



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y
Cooperativa, nº 9, diciembre 1990, pp. 137-141

Valores, principios y reglas de la Economía Social

Andre Chomel

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN: 0213-8093. © 1990 CIRIEC-España
www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

**VALORES, PRINCIPIOS
Y REGLAS DE LA
ECONOMICA SOCIAL***

ANDRE CHOMEL

ELEMENTOS DEL DOSSIER

La actualidad de la Economía social en Francia y en el mundo presenta una serie de hechos, cuyo cúmulo no se debe al azar. Señalemos de modo no exhaustivo:

- La **Declaración común** de los movimientos cooperativos franceses sobre su ética, sus principios y sus perspectivas de evolución.

- El tema central de los valores cooperativos, recogidos por la ACI en su congreso de 1988, y para el que, ya, se realizan los trabajos e intercambios preparatorios.

- La amplia consulta de los socios acerca de la reactualización de la identidad del movimiento mostrada en el Congreso de las Cajas Populares Desjardins de noviembre de 1986, que es un enfoque moderno del tema.

- De igual modo, el congreso de Albi, organizado por la FNMF, inaugurado con una reflexión fundamental del profesor Hatzfeld sobre el valor básico del movimiento mutualista llamado Solidaridad.

- El desarrollo asociativo está, por sí mismo, presente doblemente en este tipo de reflexiones. Lo está a nivel de sus múltiples componentes, y lo está, también, en la medida en que aparece como uno de los factores significativos de la mutación de los valores de la sociedad post-industrial.

- Nos cuidaremos mucho, en fin, de no olvidar la reciente publicación (mayo de 1986) de la obra de W.P. "Watkins Cooperative Principles today and tomorrow".

En resumen, nos ha parecido que había elementos muy interesantes para incrementar el dossier Valores, principios y reglas, que justificaban reflexiones sensiblemente renovadas.

En todo caso, no se trata de un debate metafísico, sino que está relacionado con preocupaciones muy concretas.

Una serie de consideraciones, pragmáticas, en efecto, explican el renovado interés por este viejo debate. Las hay que defienden las innovaciones legislativas introducidas, sobre todo en lo que se refiere a fondos propios. En cuanto a las cooperativas, han podido llegar a presentarse como causa de grandes cambios, con respecto a ciertas afirmaciones dogmáticas de hace algunos años y requieren, de hecho, explicaciones y justificaciones para con los socios.

Generalmente, los principios de estas organizaciones —Scop exceptuadas— son empresas gestionadas por y para sus socios, son llamados a una evolución que tiende a modificar las relaciones, no solamente con los socios capitalistas, sino también con el personal; justamente el hecho de tenerlo en cuenta, en el juego de la democracia cooperativa, mutualista o asociativa, constituye un problema. Ahora bien, la moderna gestión de empresa se basa en el compromiso personal de los colaboradores de la misma, y en el desarrollo de estructuras participativas.

Sin duda, la actualidad del tema de este dossier, no deja de ocuparse de la obligación que se impone, cada vez con más fuerza, tanto a los organismos como a las empresas, de afirmar su identidad, en una sociedad de comunicación; esta afirmación se ha convertido en una base para la gestión de empresas. Para las empresas de economía social, sus miembros y sus asociados, la existencia de un consenso sobre los contenidos de los valores y el sentido de las organizaciones es una condición previa para potenciar las sinergias que deben caracterizarlas.

Ahora bien, hay que reconocer que la imagen que debería ser la base de esta identidad está algo confusa. Las empresas de la economía social sufren, cada vez más, la presión del mercado, al menos algunas de ellas. ¿Llegarán a ser, como lo ha creído j. Laurinkari al escribir "empresas llevadas por el beneficio, como todas las

empresas, porque en gran medida, ellas operan en el mismo mercado''? (1).

La imagen de la cooperación se encuentra, en todo caso, confusa por la diversificación que caracteriza su desarrollo. Diversos movimientos cooperativos, aparentemente sin vínculos entre ellos, incluso duros competidores, se refieren a ella en el mismo país, teniendo bases sociológicas diferentes. El punto de unión entre estas realidades y palabras, como las de Laidlaw en el congreso de Moscú, llamando a la cooperación a una movilización frente a los grandes problemas sociales de nuestro tiempo, no parece evidente.

Así, la evolución actual es una invitación acuciante a las organizaciones que colocamos bajo la etiqueta de Economía Social, a reactualizarse, y a reafirmar su identidad.

El tema es, pues, bien transversal. Se plantea, sin embargo, en términos muy específicos para cada movimiento. Varios de entre los textos que se presentan a continuación ponen de evidencia el hecho de que los valores de los que se trata son esencialmente los del grupo social que pone en marcha la cooperación (o la asociación).

El análisis del congreso Desjardins muestra sobre este punto, la afirmación teórica de Cl. Vienney, corroborada por el estudio de H. Desroche...

El abanico y la diversidad de los grupos sociales, representados en un congreso de la Alianza cooperativa internacional, constituye pues una temible dificultad del tema escogida para el congreso de Estocolmo de 1988.

El dossier se articula en cuatro partes:

1) Ideas generales, principios y métodos prácticos cooperativos (Cuadro tomado de Principios cooperativos y derecho cooperativo de H. H. Münkner).

Los principios cooperativos y el progreso social: el punto de vista inglés confrontado a una lectura alemana por Hans H. Munker.

(1) J. Laurinkari: Basic Cooperative Values, en "Cooperatives today and tomorrow" ACI, Ginebra 1986, pág. 317.

2) Debate en torno a la Declaración común de los movimientos cooperativos pertenecientes a la Agrupación nacional de la cooperación:

- Texto de la Declaración.
- Un texto a replantear en su perspectiva: A. Chomel.
- Proposición para una lectura crítica: Cl. Vienney.
- La economía cooperativa a la búsqueda de su alma: H. Desroche.

3) Valores y definiciones de los objetivos en una organización cooperativa: el congreso Desjardins de 1986. Construir un futuro que se nos parezca: F. Baulier.

4) Protección social y solidaridad: Un valor básico y su problemática hoy: H. Hatzfeld.